

Curso 2019-2020

Dirección General de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN



**Comunidad de Madrid**

RESAD

RESADA

RESAD Centro público



Real  
Escuela  
Superior

1831

de Arte  
Dramático

## GUÍA DOCENTE DE DE TALLER DE ESCENOGRAFÍA: PROCESOS DE COLABORACIÓN II

### Titulación

TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS  
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden  
1856/2016 de 9 de Junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2019





**TITULACIÓN:** Título Superior de Arte Dramático. Especialidad de Escenografía  
Decreto 32/2011 de 2 de Junio

**ASIGNATURA:** TALLER DE ESCENOGRAFÍA: PROCESOS DE COLABORACIÓN 2

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo <sup>1</sup>	Obligatoria
Carácter <sup>2</sup>	Teórico-práctica.
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Escenografía.
Materia	Practica de Escenografía.
Periodo de impartición <sup>3</sup>	Tercer curso. Primer semestre.
Número de créditos	3 ECTS/75 horas
Departamento	Plástica teatral.
Prelación/ requisitos previos	Haber superado: Diseño de escenografía 2 Llave de: Taller de escenografía: Procesos de colaboración 1
Idioma/s en los que se imparte	Castellano.

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ángel Martínez Roger	<a href="mailto:angelmartinezroger@gmail.com">angelmartinezroger@gmail.com</a>

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos

### 4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Competencias generales
Utilizar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas.
Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo



y de los demás.

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

#### Competencias específicas

Conocer y descubrir los principios generales de creadores personales en el espacio escénico. Comprender los procesos escénicos de creación personal. Concebir el espacio como unidad total de la creación personal. Aplicar los conocimientos adquiridos en la personalidad del acto creativo

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Descriptor:

Colaboración, diálogos y discusiones con la dirección de escena en las distintas etapas de la producción. Integración de la lectura del director en un proceso de diseño escenográfico completo. Valoración crítica y ejemplificación práctica.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
I.- Introducción: La definición de una globalidad estético-estilística	Tema 1. La definición del concepto de dirección escénica en su sentido contemporáneo.
	Tema 2. La puesta en escena como articulación de medios expresivos
	Tema 3. La lectura contemporánea y el proceso dramaturgico.
II.- El concepto escénico-escenográfico y la lectura contemporánea.	Tema 4. La naturaleza del concepto escenográfico.
	Tema 5. La mecánica del diseño e-e. y la dirección escénica.
	Tema 6. Colaboración, diálogos y decisiones de dirección escénica.
III.- Desarrollo metodológico del proceso de concreción del espacio escénico-escenográfico.	Tema 7. Etapa 1: La fase inicial de la relación dirección-escenografía.
	Tema 8. Etapa 2: Diálogos y discusiones detalladas en busca de una aproximación única.
	Tema 9. Etapa 3: Desarrollo, defensa y presentación conjunta de ideas espaciales.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 6 horas
Actividades prácticas	a: 28 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 3 horas
Realización de pruebas	A: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 6 horas
Preparación prácticas	b: 10 horas



Realización de pruebas	b: 20 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a+ b + c = 45 + 30 = 75

## 8. METODOLOGÍA

El método didáctico que sigue la asignatura *Taller de escenografía: procesos de colaboración 2*, intenta garantizar el conocimiento que responde a sus objetivos-meta desde una óptica práctica y dirigida a asentar las bases de la relación del diseño escénico-escenográfico con el equipo de dirección en un proyecto de trabajo común. Para ello complementa y ejemplifica en un proceso práctico, los conceptos y análisis introducidos en la asignatura Diseño de escenografía 3, con el desarrollo de una serie de ejercicios planteados junto con los alumnos/as de tercero de Dirección de Escena en la asignatura “Escenificación y teatro clásico” del primer semestre.

Los distintos temas en que se vertebra la asignatura serán abordados en un aula taller o sala de ensayos (según la necesidad) eminentemente participativas, en las que se fomentará el trabajo en equipo, en cooperación y en colaboración.

La técnica metodológica utilizada será la indagación guiada y el aprendizaje mediante proyectos, en los que, a partir de la resolución de unos problemas concretos, pero abiertos, se desarrollará la capacidad de los/las estudiantes para cooperar, colaborar y constatar que los problemas sencillos forman parte de un contexto más amplio inmerso en la globalidad el hecho teatral.

Será por tanto prioritaria la búsqueda de un método propio de trabajo e investigación y el desarrollo de la personalidad creativa, inscrita en un marco de respeto al colectivo en el que se trabaja.

El primer colectivo a considerar será el constituido por el grupo formado por todos los alumnos matriculados en la asignatura y su profesora, así como el ampliado por el grupo de tercero de Dirección de Escena, y su respectivo profesorado; por lo que se tendrá en cuenta en la evaluación tanto el nivel de conocimientos como la asistencia, puntualidad y participación activa en las actividades y ejercicios. En este sentido es necesario insistir en la importancia de cumplir los plazos de entrega de todas las prácticas y ejercicios planteados durante el curso, y en la obligatoriedad de asistir a las sesiones críticas en las que se co-autoevaluarán las distintas fases de los proyectos de manera asamblearia o individual; según el caso.

Actividades teóricas	Introducción teórico-conceptual a la temática, apoyada por material audiovisual y/o lecturas seleccionadas, y presentación de ejercicios a realizar.
Actividades prácticas	Dependiendo de la materia a tratar, desarrollo de un ejercicio de diseño, análisis, investigación o estudio plástico de forma individual o como parte de un colectivo previamente fijado.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia activa a las Jornadas organizadas por el departamento.

## 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, integral, individualizada y orientadora y tendrá en cuenta el grado de adquisición y consolidación de las competencias definidas en este programa.

De acuerdo con el artículo 5 de la Orden 4396/2010, de 13 de agosto, “No se podrá evaluar al alumno en una asignatura si, previamente, no ha superado la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal, o aquella con la que tenga establecida prelación”.

Según se indica en el DECRETO 32/2011, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid de las



enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático, “las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal, y siguiendo, en todo caso, lo que se indica al respecto en el artículo 5 del Real Decreto 1614/2010, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”.

La calificación será de 0 a 10, siendo la nota comprendida entre 0 y 4'9 suspenso, 5 y 6'9 aprobado, 7 y 8'9 notable y 9 y 10 sobresaliente.

Podrá concederse “Matrícula de Honor” a aquellos alumnos que, habiendo obtenido la calificación de 10, hayan demostrado un excelente aprovechamiento académico y un especial esfuerzo e interés por la asignatura. El número máximo de Matrículas de Honor que pueden concederse será de 1 por cada 15 alumnos.

## 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Asistencia y participación en clase, y memorias, individuales y/o conjuntas, correspondientes a dichas actividades.
<b>Actividades prácticas</b>	Documentación y presentaciones orales y escritas de los Proyectos Dirección de Arte 1, 2 y 3.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Asistencia y participación a cada una de las dos sesiones de co-evaluación y autoevaluación conjunta a realizar al finalizar cada semestre.

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Desarrollo de la capacidad investigadora, y grado de riesgo en la elección de soluciones personales (conceptuales, estéticas y técnicas). Capacidad de analizar, controlar y comunicar un espacio escénico con valor significante de cara a la dirección de escena, la dramaturgia y la semiótica.
<b>Actividades prácticas</b>	Nivel conceptual y formal de ejercicios y proyectos; así como de su presentación oral y gráfico-visual. Disposición para trabajar en equipo, respetando a compañeros/as y colaboradores/as, y ajustándose a unos condicionantes dados. El rigor en la elección de las técnicas más adecuada para transmitir un tipo de contenidos, la selección de las fuentes de información y la claridad en la exposición de ideas, tanto gráfico-visuales como orales o escritas.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	El grado y nivel de participación en clase, y la capacidad de análisis y crítica del propio trabajo y de las/los demás.

## 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación en clase y en las sesiones de co-evaluación	35%
Memoria escrita del Proyecto colaborativo conjunto, entregada en formato digital	10%
Presentación de Panel de concepto, Pre-proyecto y Plan de montaje en sala del proyecto colaborativo conjunto.	20%
Presentación en sala y/o aula de Proyecto colaborativo conjunto y resto de actividades prácticas obligatorias	35%
Total	100%



### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	50%
Presentación de Panel de Concepto, Pre-proyecto y Plan de montaje en sala	20%
Trabajo de investigación teórico-práctico, sobre un tema propuesto por las profesoras	30%
Total	100%

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	50%
Presentación de Panel de Concepto, Pre-proyecto y Plan de montaje en sala	20%
Trabajo de investigación teórico-práctico, sobre un tema propuesto por las profesoras	30%
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	50%
Presentación de Panel de Concepto, Pre-proyecto y Plan de montaje en sala	20%
Trabajo de investigación teórico-práctico, sobre un tema propuesto por las profesoras	30%
Total	100%

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.



  
Real  
Escuela  
Superior

1831

de Arte  
Dramático

Dirección General de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN



**Comunidad de Madrid**

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales	
Semana 1	<b>TEMA1: Introducción:</b>			
	Actividades teóricas:	Presentación del programa y dinámica de ejercicios del curso.	3 horas	2 horas
	Evaluación:	Asistencia y participación en clase.		
Semanas 2 a 6	<b>TEMAS 2 y 3: Lectura contemporánea y lectura personal.</b>			
	Actividades teóricas:	Exposición teórico-práctica de temas y ejercicios a tratar.	3 horas	2 horas
	Actividades prácticas:	Realización de Ejercicio 1/1 en aula taller.	3 horas	2 horas
	Evaluación:	Asistencia y presentación de conclusiones de la investigación.	3 horas	2 horas
Semana 7 a 10	<b>TEMAS 4 y 7: Etapa 1: La fase inicial de la relación dirección-escenografía.</b>			
	Actividades teóricas:	Exposición teórico-práctica de temas y ejercicios a tratar.	3 horas	2 horas
	Actividades prácticas:	Realización de ejercicios escénicos en aula taller y sala de ensayos.	6 horas	4 horas
	Evaluación:	Presentación conclusiones de fase 1 en Panel de concepto.	3 horas	2 horas
Semanas 11 a 14	<b>TEMAS 5 y 8: Etapa 2: Diálogos y discusiones detalladas en busca de una aproximación única.</b>			
	Actividades teóricas:	Exposición teórico-práctica de temas a tratar.	3 horas	2 horas
	Actividades prácticas:	Preparación conjunta de memoria completa del proyecto en aula taller	6 horas	4 horas
	Evaluación:	Presentación oral conjunta y entrega escrita de proyecto completo.	3 horas	2 horas
SEMANA SANTA				
Semanas 16 a 18	<b>TEMAS 6 y 9: Etapa 3: Desarrollo, defensa y presentación conjunta de ideas espaciales.</b>			
	Otras actividades formativas:	Exposición teórico-práctica de temas a tratar.	3 horas	2 horas
	Actividades prácticas:	Preparación conjunta de memoria completa del proyecto en aula taller	3 horas	2 horas
	Evaluación:	Presentación oral conjunta y entrega escrita de proyecto completo.	3 horas	2 horas



## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS<sup>2</sup>

El docente recomendará enlaces web si procede.

### 11.1. Bibliografía general

Título	<i>La poética del espacio.</i>
Autor	Bachelard, Gastón.
Editorial	Fondo de Cultura Económica. México, 1994.

Título	<i>El espacio subjetivo.</i>
Autor	Finter, Helga.
Editorial	Ediciones Antes del Sur. Buenos Aires, 2006.

Título	<i>Trabajo dramático y puesta en escena.</i>
Autor	Hormigón, José Antonio.
Editorial	Publicaciones de la ADE, 2002. Serie: Teoría y Práctica del Teatro, nº 2.

### 11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Semiótica de la Escena. Análisis comparativo de los Espacios Dramáticos en el Teatro Europeo.</i>
Autor	Bobes Naves, María del Carmen.
Editorial	Arco/Libros. Madrid, 2001.

Título	<i>Propuesta de signica del escenario. Diseño del objeto escénico.</i>
Autor	Breyer, Gaston.
Editorial	Teatro CELCIT. Colección Teatro. Teoría y Práctica. Buenos Aires, 1998.

Título	<i>What is Scenography?</i>
Autor	Howard, Pamela.
Editorial	Routledge. Londres, 2002. (Traducción en gallego: <i>Escenografía</i> . Editorial Galaxia, Biblioteca de teatro, Vigo, 2004)

Título	<i>Estética de lo performativo.</i>
Autor	Fischer•Lichte, Erika.
Editorial	Editorial Abada. Madrid, 2011.

### 11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	<a href="http://teatro.es">http://teatro.es</a>
Dirección 2	<a href="http://www.yorku.ca/wrldscen/WrldScen-vol1-sample-small.pdf">http://www.yorku.ca/wrldscen/WrldScen-vol1-sample-small.pdf</a>

**11.4 Otros materiales y recursos didácticos** Se facilitará a los alumnos durante la explicación de los distintos temas que componen la programación.